

tuos, que se hassen sin tacha legal, sirvan los planes inme-
diatamente; y en su villa donde estymate mas
grande y cumplida en todos sus partes; y para ello
citen a todas las personas que se hassen compre-
nder en el goce de esta gracia, para hacerla saber al Sr.
Obispo, designandose el dia venidero del actual, para que
concurren a las tales comisiones y a los dias de la ma-
ñana

Asilo acordaron y firmaron los D. que supieron, dieron, fe-

Nota N^o 3 Forme la papeleta de cito, mandada anteriormente,
en que se inscribiran las personas de que se hace son pose-
sionarios de Regimientos perpetuos de esta Villa, y la entre-
que a los porteros de cada uno de los efectos indicados con le-
tralento de el dia, sitio y hora acordado: Tales que
quedan conservar la forma en P. dura y recta, y fijar

